

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **0218**

SALTA, **- 8 MAR 2017**

Expediente N° 10.508/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la contratación del Sr. Juan Pablo López Aguirre para la realización de tareas de apoyo administrativo en la Dirección Gral. Administrativa Académica, obrantes en fs. 29, 36, 50 y 62 por la suma total de Pesos Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta (\$ 19.250,=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

Funcionamiento.....\$ 13.750

Contratos - Res. CS N° 240/16.....\$ 5.500

TOTAL:**\$ 19.250**

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Gral. Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp



Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales